Calle Concejo Municipal #153 y
Av. Manuel Cordova Galarza, Mitad del Mundo,
Quito - Ecuador

Equabiológica Agroindustria de Biotecnología y Control Biológico del Ecuador C. A.

INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2013

Señores Accionistas
"EQUABIOLOGICA Agroindustria de Biotecnologia y Control Biológico del Ecuador C.A."
Presente -

De mis consideraciones

1. En cumplimiento de la nominacion como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de EQUABIOLÓGICA C.-A. y los dispuesto en el articulo 279 de la ley de Compañias del Ecuador presento a ustedes mi informe sobre lo razonable y suficiencia de la informacion que ha presentado a ustedes la administración en relacion con la marcha de a compañia por el año que terminó el 31 de diciembre del 2013

2. He obtenido de los administradores toda la informacion sobe las operaciones documentacion y registros que juzgue necesario revisar. Asi mismo he revisado el Balance General de Equabiológica C. A. al 31 de diciembre del 2013 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe

3. La administración de la compañia ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2013, asi como las normas legales vigentes

4. La convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigente. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, asi como la lista de asistentes y he revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el Libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañias

5. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, estos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador

6. En la compañia se presentó el cronograma para la implementacion de NIIF y las variaciones de cambio en patrimonio, en el año 2013 se realizo la aplicación para que se puedan presentar los Balances Financieros NIIF

7. La Compañia ha cancelado oportunamente todas sus obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos

8. En mi Opinion, basado en mi examen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EQUABIOLÓGICA C.A. al 31 de diciembre de 2013, el resultado de sus operaciones, los cambios de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha

CPA. Nancy Yolanda Oñate
Comisario registro no. 17-936
Quito, Abril 25 de 2014